

7 SEPT 1932

273657

273657



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS REFUERZOS DE LAS BANDEJAS APLICABLES A LAS ARMADURAS ESTRUCTURALES METALICAS CONSTRUIDAS CON PERFILES ANGULARES RANURADOS", a favor de LA FERRETERA VIZCAINA, S.A. , de nacionalidad española, domiciliada en DURANGO (Vizcaya).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se vienen utilizando y fabricando en el extranjero y muy especialmente en Francia, Inglaterra y Alemania, perfiles metálicos angulares ranurados y todos sus accesorios y piezas auxiliares con la aplicación de los cuales se extienden grandemente sus campos de aplicación, y con los que debido a su conjugación , y despues de ser todos ellos fabricados en serie, pueden construirse muy diversas formas y tipos de armaduras metálicas destinadas a muy distintos fines, entre los que pueden enumerarse todos los tipos posibles de estanterias, chasis para la colocación de cuadros de mando , mesas de trabajo, bancadas para motores, escaleras,



pasarelas, paños divisores de naves, rampas para la descarga de vehículos, muebles, torres para la colocación de antenas y de observación, sobrepisos, casetas y otros innumerables montajes. Todos cuyos elementos se facilitan prefabricados y las estructuras o armaduras metálicas que con ellos pueden formarse y que hemos citado, pueden ser dispuestas y montadas inmediatamente sin necesidad de esperar a que sean fabricadas, consiguiendo con ello su rápida puesta a punto.

La construcción de dichas estructuras metálicas se lleva a cabo teniendo como elemento básico y esencial un perfil metálico angular ranurado, pero para completarlas y dotarlas para todas sus aplicaciones posibles se han previsto una serie de piezas auxiliares que son aplicables a ellas con distintas finalidades, siendo una de dichas piezas el refuerzo de bandeja que es objeto del presente privilegio de Propiedad Industrial, y que tiene por objeto el mantener rígidas y en su primitiva disposición las bandejas a que se aplique que formen parte de cualquier estructura metálica construida a base de perfil angular ranurado, por mucho que sea el peso que soporte.

Conocido que nos es el objeto de la patente de introducción que nos ocupa, con la ayuda de la hoja de dibujos adjunta, pasaremos a describirle, haciendose constar se trata de una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse fundamentandose en sus esencialidades características.

Según observamos en el dibujo adjunto se trata de un perfil metálico en ángulo, y por ello constituido por dos alas perpendiculares entre sí, y que por ello el ángulo formado es recto, aunque en realidad y en la práctica es más bien obtuso con el fin de que ajuste entre el perfil angular y la bandeja a que se aplique más estrechamente, las dos citadas alas perpendiculares (1-2), en sus



terminaciones o parte final están modificadas en la forma siguiente : La primera de ellas (1), está provista de un orificio (3), por el que se introducirá un tornillo que atraviesa y sujeta la misma al perfil angular ranurado metálico y a la bandeja que refuerza, y a su vez doblada en ángulo obtuso aproximandose mucho a la medida del recto, a fin de lograr un perfecto ajuste con la bandeja a que ha de aplicarse; la otra parte o ala (2) del perfil, aparecerá cortada en su extremo a raíz de donde aparece doblada en ángulo el ala (1), para formar en conjunto como si dijéramos una formación paralelepípedica.

Dicho refuerzo de bandeja es ajustado por la parte inferior de las bandejas que sean aplicadas a las estructuras formadas o construidas con perfil de ángulo ranurado, y después de ello sujeto a las mismas en virtud de un tornillo pasante que atravesará el perfil en ángulo, la bandeja y el lateral doblado en ángulo del refuerzo de bandejas de que venimos tratando, siendo después atornillado a su correspondiente tuerca, quedando todo perfectamente armado y de gran resistencia a la presión que puedan ejercer sobre las bandejas los objetos de gran peso que se coloquen encima de ellas.

Descrito suficientemente el objeto de la patente de introducción que nos ocupa, nos queda señalar de nuevo lo que ya anteriormente insinuamos de que se trata de una de las variadas formas de realización a que puede llegarse y dar en la práctica a tales refuerzos de bandejas aplicables a las colocadas a las armaduras estructurales construidas con perfiles metálicos angulares ranurados, a fin de que soporten con facilidad cualquier peso, basándose en las características citadas, sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, color, etc., desvirtuen la esencialidad de dicho objeto.



N O T A

80.- La patente de introducción descrita recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS REFUERZOS DE LAS BANDEJAS APLICABLES A LAS ARMADURAS ESTRUCTURALES METALICAS CONSTRUIDAS CON PERFILES ANGULARES RANURADOS", caracterizados por cuanto tales refuerzos gozarán de una proyección angular y por ello provista de dos alas más o menos perpendiculares entre sí, cuyas dos alas en sus terminaciones se modifican la primera de ellas en virtud de un doblado en ángulo obtuso pero muy aproximado al recto y provista de un orificio para la sujeción de estos mediante tornillos, y la

85.-

90.-

95.e

100.-

101.-

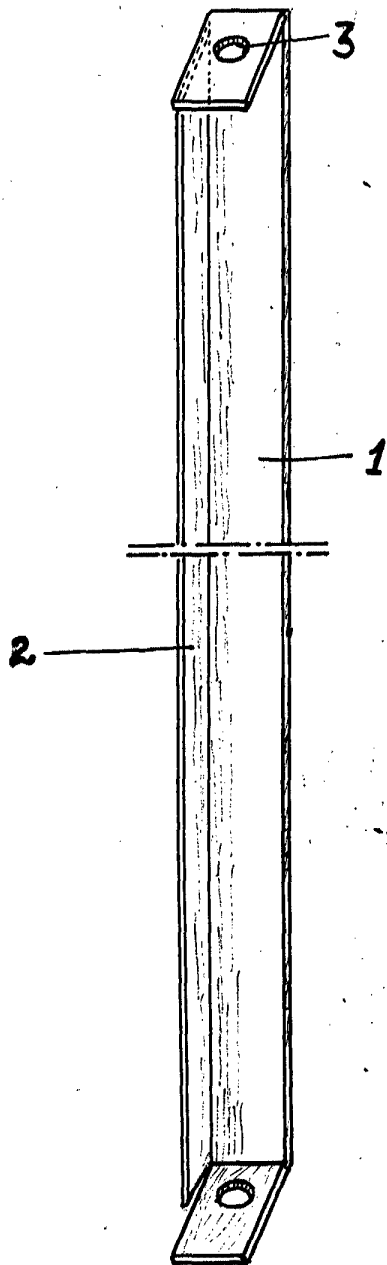
2ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS REFUERZOS DE LAS BANDEJAS APLICABLES A LAS ARMADURAS ESTRUCTURALES METALICAS CONSTRUIDAS CON PERFILES ANGULARES RANURADOS".

Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sopa de sus caras conteniendo un total de ciento una líneas.

MADRID A 13 DE ABRIL DE 1962.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

273657



MADRID,

ESCALA VARIABLE